

INFORME DEL COMISARIO

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE "INDURADIA S.A."
Ciudad.-

REF: MEMORIA DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2002

Luego de haber realizado el Balance de Comprobación y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2002, he constatado que los mismos se han elaborado de acuerdo a los principios contables vigentes y que las cifras que indican son las correctas.

Además le debo manifestar que he revisado la correspondencia y los libros sociales de la compañía, y al respecto les debo comunicar que, los mismos, son llevados de acuerdo con la ley, y los estatutos sociales de compañía.

Finalmente les debo decir, los administradores de la compañía han cumplido con las funciones de la mejor manera posible dentro del marco de la ley y los estatutos sociales.

Atentamente,


Violeta San Andrés Rivero
Comisario

Guayaquil, septiembre 22 del 2003

25 SET. 2003

